



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-00357698- -UNC-ME#FFYH

---

VISTO:

La nota presentada por el Área Enseñanza solicitando establecer fecha y tribunal para examen de Trabajo Final; y

CONSIDERANDO:

Que la dirección de la Escuela de Archivología eleva los datos del tesista CARRO, DIEGO MARTIN -DNI 20583928- correspondiente a la Carrera Licenciatura en Archivología -Plan 2000-, quien ha presentado los requisitos reglamentarios y Despacho de Alumnas/os verificado el cumplimiento de su plan de estudio.

Que la Secretaría Académica avala el pedido.

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Fijar fecha y tribunal de examen de Trabajo Final que se incluye a continuación, haciendo constar que la fecha es inamovible, excepto autorización expresa de este Decanato:

Escuela de Archivología

Tesista: CARRO, DIEGO MARTIN -DNI 20583928-

Carrera: Licenciatura en Archivología-Plan 2000-

Examen: 2 de Junio de 2025 – 10:00 horas

Modalidad: Trabajo Final

Título de la Tesis: “El Fondo Documental Jorge von Hauenschild en el Repositorio Digital Suquía: Observaciones, reflexiones y acciones archivológicas en torno al acceso de archivos científicos”.

Director: Andrés Darío Izeta

Tribunal: Presidenta: Sofía Yanina Brunero, DNI 32259976. Vocales: Horacio Etchichury, DNI 23822221 y Antonela Isoglio Paola, DNI 35668354.

ARTÍCULO 2º: La tramitación de todo el procedimiento deberá ceñirse estrictamente a lo establecido por OHCS-2023-2-E-UNC-REC, RR-2023-1231-E-UNC-REC y su Anexo: Procedimiento de Actas Digitales.

ARTÍCULO 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

sl